

Recomienda deste dno. Suenda que los cavalleros y Patrones del Ponto, lleven memoria a sus ^{de los} Paradores y traen y confieran en un lugar que comendra a mas entera y sana que fueren desos a los demas, para que el engorro sea de suficiente calidad =

Doctores de Vetaxo de Matagoro =

Hicose Relacion de la que se hizo de Don Pablo ortiz mayor domo de los gastos hechos en el Legajo de las Casas del matadero por el qual parece y reportan Suavidades ochentay siete de las quales abriendo a cada una de las quales, favoras que en virtud de las dhas de este acuerdo se le hagan buenos en quanto al arrendamiento de los propios a sus propios Carateros sus aprendidos =

San de los dhas titulos de no 93 =

Presentose en este ayuntamiento Un Real Dittulo de su Mag. de su data en Madrid a Veintey tres de Mayo de este año de Don Juan Nicolas de Castro y Salgado not. en que para mrd de Juan de Soler Verano de esta villa de notaria de los Reynos de Visto por tanto lo obedesio con el de los dhas y acordado Vre el D. Juan de Soler =

Don Joseph de Azcoitia
pretio de Don Soler

Memorial de Don Joseph de Azcoitia S. mayor de ayuntam. suplicando a la Ciudad se lea demandar se lea en que en ochocientos y ochenta y siete reales en que sean agenciados en los solares de la Parrochia de San Antolm propios de suyo en que se dio por muerte de Juan de Azcoitia su padre y de los herederos de D. Beatriz de Silva su madre de la qual como consta de los testamentos que estan en los quales tiene hecho y otorgado Joseph Guerrero = Llamada de abundancia y otros ciertos instrumentos acordado que obligandose el dho D. Joseph de Azcoitia a dar la Carta Cant. si sabiere vacar los derechos de dicho por aora se le en que en virtud de la copia de los dhas y en su Real por el de poner. de los efectos =
A. Cuall =

Don Joseph de Azcoitia
Don Juan de Soler

